



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la gobernadora de Provincia, doctora Rosana Bertone, a fin de comunicarle la preocupación de este Cuerpo con relación a las advertencias que realizara el doctor Jorge Rabassa en el diario Tierra del Fuego del 24 de septiembre pasado en la página 12, sobre la necesidad de diseñar mecanismos de prevención y acción ante una eventual emergencia, por el riesgo de derrumbes en la zona del Paso Garibaldi que hace pocos días permaneció cortado algunas horas, luego de una avalancha.

Sabemos que acciones preventivas se están realizando en la Provincia de Santa Cruz, y del lado chileno de la Isla, en Porvenir; donde hay señalización que indica donde concurrir y como actuar ante situaciones de emergencia como estas. Conocemos también, que de producirse un imprevisto, el acceso se vería bloqueado y la Provincia partida en dos, con muchas dificultades de vinculación. La zona de la falla del Fagnano, es la más activa de toda la Patagonia; por lo que creemos debería evaluarse la seguridad y condiciones de vida de los habitantes de la Isla; sugiriendo que se reserven recursos no solo para el estudio de estos fenómenos sísmicos, sino para los episodios posteriores a un sismo de importancia, que implica una necesidad de mitigar el daño que se ha causado y garantizar la vida y seguridad de los habitantes y sus bienes.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 71 /2019.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/09/2019.-

fc
100

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Tomás BERTOTTO
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante de Ushuaia